

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

19648 *Resolución de 25 de septiembre de 2025, conjunta de las Subsecretarías de Transportes y Movilidad Sostenible y de Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de cuatro series de sellos de correo denominadas «Navidad.-2025», «Personajes de la Historia.-2025. Heraclio Alfaro, Ignacio Bolívar y Blas Cabrera», «Ciencia.-2025. Mujeres en la Escuela Cajal» y «Efemérides.-2025. DANA 2024. Contigo hoy, mañana y siempre».*

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la Ley 43/2010, de 30 de diciembre, del servicio postal universal, de los derechos de los usuarios y del mercado postal, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 7.2.g) y 17 del Real Decreto 1637/2011, de 14 de noviembre, por el que se establece la composición, competencias y régimen de funcionamiento de la Comisión Filatélica del Estado y se regulan las emisiones de sellos de correo y otros signos de franqueo, se dicta la presente resolución sobre emisión y puesta en circulación de cuatro series de sellos de correo denominadas «Navidad.-2025», «Personajes de la Historia.-2025. Heraclio Alfaro, Ignacio Bolívar y Blas Cabrera», «Ciencia.-2025. Mujeres en la Escuela Cajal» y «Efemérides.-2025. DANA 2024. Contigo hoy, mañana y siempre».

En su virtud, hemos resuelto:

Primero. *Estampación.*

Por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda se procederá a la estampación de cuatro series de sellos de correo denominadas «Navidad.-2025», «Personajes de la Historia.-2025. Heraclio Alfaro, Ignacio Bolívar y Blas Cabrera», «Ciencia.-2025. Mujeres en la Escuela Cajal» y «Efemérides.-2025. DANA 2024. Contigo hoy, mañana y siempre».

Segundo. *Características.*

«Navidad.-2025».

El día 14 de octubre de 2025 se emitirán dos sellos de correo de la serie «Navidad.-2025» denominados, respectivamente, «Ciudades de Navidad. Torrejón de Ardoz. Madrid» y «Belenes Regionales Escenas. Belén de Cangas de Onís. Asturias».

Características técnicas del sello denominado «Ciudades de Navidad. Torrejón de Ardoz. Madrid»:

- Procedimiento de impresión: Offset.
- Soporte: Estucado, engomado, fosforescente.
- Formato del sello: 40,9 x 28,8 mm (horizontal).
- Dentado del sello: 13 ^{3/4} (horizontal) y 13 ^{1/4} (vertical).
- Efectos en pliego: 25 sellos.
- Valor postal del sello: Tarifa A.
- Tirada: 90.000 sellos.

Características técnicas del sello denominado «Belenes Regionales Escenas. Belén de Cangas de Onís. Asturias»:

- Procedimiento de impresión: Offset.
- Soporte: Estucado, engomado, fosforescente.
- Formato del sello: 40,9 x 28,8 mm (horizontal).

- Dentado del sello: 13 ^{3/4} (horizontal) y 13 ^{1/4} (vertical).
- Efectos en pliego: 25 sellos.
- Valor postal del sello: Tarifa B.
- Tirada: 90.000 sellos.

«Personajes de la Historia.–2025. Heraclio Alfaro, Ignacio Bolívar y Blas Cabrera».

El día 15 de octubre de 2025 se emitirán tres sellos de correo de la serie «Personajes de la Historia» dedicados a «Heraclio Alfaro, Ignacio Bolívar y Blas Cabrera».

Características técnicas:

- Procedimiento de impresión: Offset + foil en viñeta.
- Soporte: Estucado, engomado, fosforescente.
- Formato de los sellos: 40,9 x 28,8 mm (horizontal).
- Dentado de los sellos: 13 ^{3/4} (horizontal) y 13 ^{1/4} (vertical).
- Efectos en pliego: 24 sellos (8 de cada motivo) + 1 viñeta.
- Valor postal de cada sello: 1,85 euros.
- Tirada: 72.000 sellos de cada motivo.

«Ciencia.–2025. Mujeres en la Escuela Cajal».

El día 17 de octubre de 2025 se emitirá una Hoja bloque con un sello de correo de la serie «Ciencia» denominado «Mujeres en la Escuela Cajal».

Características técnicas:

- Procedimiento de impresión: Offset + foil plata.
- Soporte: Estucado, engomado, fosforescente.
- Dentado del sello: 13 ^{1/4} (horizontal) y 13 ^{3/4} (vertical).
- Formato del sello: 28,8 x 40,9 mm (vertical).
- Formato de la Hoja bloque: 150 x 104,5 mm (horizontal).
- Efectos en pliego: Hoja bloque con 1 sello + 6 viñetas.
- Valor postal del sello: 7 euros.
- Tirada: 70.000 Hojas bloque.

«Efemérides.–2025. DANA 2024. Contigo hoy, mañana y siempre».

El día 29 de octubre de 2025 se emitirá un sello de correo de la serie «Efemérides» denominado «DANA 2024. Contigo hoy, mañana y siempre».

Características técnicas:

- Procedimiento de impresión: Offset.
- Soporte: Estucado, engomado, fosforescente.
- Formato del sello: 40,9 x 28,8 mm (horizontal).
- Dentado del sello: 13 ^{3/4} (horizontal) y 13 ^{1/4} (vertical).
- Efectos en pliego: 25 sellos.
- Valor postal del sello: 1 euros.
- Tirada: 70.000 sellos.

Tercero. *Puesta en circulación y distribución.*

1. La venta y puesta en circulación de las cuatro series se iniciará, respectivamente, el día 14, 15, 17 y 29 de octubre de 2025.

2. La distribución a los puntos de venta de las cuatro series cesará el 31 de diciembre de 2030, no obstante, conservarán indefinidamente su valor a efectos de franqueo, hasta que se dicte orden en contrario. Una vez alcanzada dicha fecha, la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, SA, S.M.E., podrá interesar de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda la inutilización de los sellos sobrantes de la emisión.

Cuarto. *Reservas.*

De todos estos efectos la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda reservará a disposición de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, SA, S.M.E., un mínimo de 2.500 unidades de cada efecto, para atender los compromisos derivados de la pertenencia a la Unión Postal Universal y a otros organismos internacionales, así como para su incorporación a los fondos filatélicos del Museo Postal y Telegráfico y para la promoción de la filatelia.

Otras 500 unidades de estos efectos serán reservadas a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, para atenciones de intercambio con los Organismos emisores de otros países, integración en los fondos filatélicos del Museo de dicha Fábrica y promoción filatélica nacional e internacional.

Quinto. *Material utilizado para la impresión.*

Por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda se procederá a la destrucción de los proyectos, maquetas, dibujos, pruebas, planchas y cualquier otro elemento o material utilizado, una vez realizada la emisión. Sin embargo, cuando resulte, a juicio de la Fábrica, que alguno de los elementos empleados en la preparación o estampillado de la emisión encierra gran interés histórico o didáctico, podrá ser destinado, convenientemente inutilizado, a dotar el Museo de la Fábrica, el Museo Postal y Telegráfico o cualquier otro museo de interés en la materia. En tal caso se extenderá el acta correspondiente, tanto de la inutilización como de los elementos que en calidad de depósito se integren en alguno de los indicados museos.

Madrid, 25 de septiembre de 2025.–El Subsecretario de Transportes y Movilidad Sostenible, Rafael Guerra Posadas.–La Subsecretaria de Hacienda, Lidia Sánchez Milán.